

INSTITUTO DE DESARROLLO DE ELDA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

EDICTO

Vista la documentación presentada por la aspirante para cubrir una plaza por duración determinada para Personal Directivo, vacante en la plantilla del Instituto de Desarrollo de Elda y Servicios Administrativos, mediante el sistema de Concurso Oposición,

Mediante Resolución de Presidencia de fecha 2 de mayo de 2016, he resuelto:

Primero.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos en el procedimiento de selección

- M^a Ofelia Más Sánchez.

No habiendo ningún aspirante no admitido.

Segundo.- Publicarla en el Tablón de Anuncios del Instituto de Desarrollo de Elda y Servicios Administrativos y en la página web del Ayuntamiento de Elda y en la de IDELSA.

Tercero.- Abrir periodo de diez días para la presentación de reclamaciones a contar desde la presente publicación.

Elda, 2 de mayo de 2016

El Presidente,

Manuel Ibáñez Pascual

